



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2020070002053

Fecha: 31/08/2020

Tipo: DECRETO
Destino: SECR DE



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

Considerando que:

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, expresando, en el numeral 3: *"Por renuncia regularmente aceptada"*.

Mediante oficio No. 202010225146 del 25 de agosto de 2020, la señora **CLAUDIA MARITZA VELÁSQUEZ GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.152.194.386**, presentó renuncia al cargo de **SECRETARIO (Período de Prueba) Código 440, Grado 04, NUC. Planta 0142, ID Planta 1156**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEGUROS** de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 1 de septiembre de 2020.

Se considera procedente, de conformidad con lo anterior, aceptar la renuncia en los términos solicitados.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO: Aceptar la renuncia presentada por la señora **CLAUDIA MARITZA VELÁSQUEZ GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.152.194.386**, para separarse del cargo de **SECRETARIO (Período de Prueba) Código 440, Grado 04, NUC. Planta 0142, ID Planta 1156**, asignado al Grupo de Trabajo **DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SEGUROS** de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del 1 de septiembre de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA (E)

Elaboró: Ferny Alberto Vergara García. Profesional Universitario	Revisó y Aprobó: Cindy Sofía Escudero Ramírez Directora de Personal	Aprobó: Claudia Patricia Wilches Mesa Secretaria de Gestión Jurídica y Desarrollo Organizacional
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		